CONVENIO ADICIONAL N° 2012-0141 ADICIÓN No. 09 AL CONVENIO PARA LA CONSTITUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE FOMENTO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN COMUNA No. 1 IDENTIFICADO CON EL No. 12420, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR " MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX - Y EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.

Entre los suscritos a saber: **HENRY GILBERTO MARTINEZ FORERO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.809.013 expedida en Bogotá, quien en su calidad de Vicepresidente de Fondos en Administración del **ICETEX**, nombrado según Resolución No. 0584 del 11 de agosto de 2011, posesionado mediante Acta 031 del 11 de agosto de 2011, debidamente facultado para suscribir el presente documento de conformidad con el artículo 1º de la Resolución No. 0554 del 1º de agosto de 2011, actúa en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX,** entidad financiera de naturaleza especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada por el Decreto Ley 2586 de 1950, reorganizada por el Decreto Ley N° 3155 de 1968, transformada mediante la Ley 1002 de 2005 y el Decreto 380 de 2007, y quien para efectos de éste documento se denominará **EL ICETEX** con NIT. 899.999.035 – 7, por una parte y por la otra, **LUZ ELENA GAVIRIA LÓPEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 21.931.982 de Puerto Berrio (Antioquia), actuando en calidad de Secretaria de Educación, nombrada mediante Decreto N°0001 del 1° de enero de 2012, posesionada mediante Acta No. 03 de la misma fecha y debidamente facultada para suscribir convenios y contratos mediante los Decretos N° 048 y N° 0510 de 2008, obra en nombre y representación legal del **MUNICIPIO DE MEDELLÍN**, con NIT. 890.905.211-1 y quien para efectos del presente documento se denominará **EL MUNICIPIO**, hemos acordado celebrar el presente Convenio Adicional N° 09 al Convenio Interadministrativo No. 12420 suscrito entre las partes, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que mediante Convenio suscrito el día 22 de junio de 2005, las partes acordaron crear un Fondo en Administración denominado "FONDO *MUNICIPIO DE MEDELLIN COMUNA No.* 1", destinado a financiar parcial o totalmente, mediante créditos, los estudios de pregrado en los niveles de formación técnica profesional, tecnológica y universitaria, debidamente registrados en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES, a estudiantes que sean oriundos del Municipio de Medellín o que estén residenciados mínimo cinco (5) años en el Municipio, que demuestren un buen nivel académico, pertenezcan a un estrato socioeconómico 1, 2 y 3 y que tengan como mínimo dos (2) años de residencia en la comuna No. 1 del Municipio de Medellín. **2.** Que el Fondo se constituyó por un valor de QUINIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($570.000.000.00). **3.** Que según la Cláusula Décima Quinta del convenio principal se estableció que el plazo del convenio es por cinco (5) años, o hasta el agotamiento de la partida, contado a partir de la fecha de la firma del convenio y se renovará automáticamente por el término anteriormente señalado salvo manifestación expresa en contrario de alguna de las partes. La duración se determina con el fin de garantizar la sostenibilidad de las cohortes. **4.** Que se han efectuado las siguientes adiciones y modificaciones al Convenio Principal: **a.** Convenio Adicional y Modificatorio No. 001 de fecha 28 de noviembre de 2005, mediante el cual se adicionó la suma de TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($318.000.000.00) y se modifica la cláusula segunda *-Finalidad del Fondo-;* **b.** Convenio Adicional No. 002 se incrementó el valor en la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS

FACO

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA

MONEDA CORRIENTE ($668.480.000.00); **c**. Convenio Adicional No. 003 de fecha 03 de noviembre de 2006, se incrementó el valor en la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($14.000.000.00); **d.** Convenio Modificatorio No. 004 de fecha 01 de octubre de 2007, se modificó parcialmente la cláusula décima primera *-Rendimientos Financieros-* del convenio principal y se adicionó el valor del fondo en la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($544.390.264.00), **e.** Convenio Adicional No. 005 de fecha 04 de noviembre de 2008, se incrementó el valor de fondo en la suma de SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($776.990.096.00) y se modificó la cláusula décima primera *Financieros- -Rendimientos* del convenio principal, **f.** Convenio Adicional No. 006 de fecha 16 de octubre de 2009, se adicionó en la suma de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($700.000.000.oo), se modificó la cláusula segunda *-Finalidad del Fondo- y* la cláusula décima primera - *Rendimientos Financieros-* del convenio principal, **g.** Convenio Adicional No. 007 de fecha 09 de diciembre de 2010, se adicionó en la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($691.761.536.oo). **h.** Convenio Adicional No. 008 de fecha 12 de abril de 2011, se adicionó en la suma de TRESCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($311.591.800.oo). **5.** Que mediante oficio del 20 de marzo de 2012 la Secretaria de Educación de Medellín solicita adicionar el valor del Fondo en la suma de $692.640.000,00 m/cte. **6.** Que mediante memorando VFA-1145 del 17 de abril de 2012, la Vicepresidencia de Fondos en Administración solicita adicionar el valor del Convenio de Fondos en Administración No. 12420. **7.** Que existe disponibilidad presupuestal previa que respalda la presente adición, según consta en el CDP número 4000059009 expedido por la Secretaria de Educación del Municipio de Medellín el 16 de marzo de 2012. **16.** Que a la fecha el Convenio se encuentra vigente. Con base en las anteriores consideraciones las partes proceden a celebrar la presente Adición N° 09, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA- OBJETO:** Adicionar el valor del Convenio Interadministrativo de Fondos en Administración No. 12420 denominado "FONDO MUNICIPIO DE MEDELLÍN COMUNA No. 1. **CLÁUSULA SEGUNDA- VALOR DEL FONDO:** Adicionar el valor establecido en la Cláusula Cuarta del Convenio principal No. 12420 en la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($692.640.000,00). M/CTE.,** quedando el valor total del convenio en la suma de **CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($5.287.853.696,00) M/CTE. PARÁGRAFO PRIMERO**: El valor del presente convenio será consignado por **EL MUNICIPIO** una vez perfeccionado el presente documento en las cuentas que el **ICETEX** tiene establecido para el manejo de los Fondos en Administración. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Sin perjuicio de lo anterior, el valor del Fondo podrá ser incrementado por **EL MUNICIPIO** en la cuantía que se considere pertinente en razón de los compromisos que adquieran, previamente

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA

verificados en las listas de lavado de activos y financiación del terrorismo y las políticas internas del **ICETEX**. **PARÁGRAFO TERCERO:** La participación de nuevos aportantes se regirá por lo establecido en el Reglamento Operativo del convenio, sin perjuicio de que **EL ICETEX** apruebe el ingreso de nuevos aportantes según su capacidad de gestión, infraestructura y alcance territorial. **CLÁUSULA TERCERA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor de la presente Adición N° 09 se atenderá con cargo al presupuesto de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN** de la vigencia 2012, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4000059009 expedido por la Secretaria de Educación del Municipio de Medellín el 16 de marzo de 2012. **CLÁUSULA CUARTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás cláusulas del Convenio Interadministrativo principal suscrito entre las partes que no se modificaron o adicionaron continuarán vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las mismas. **CLÁUSULA QUINTA - PUBLICACIÓN:** Por tratarse de un convenio interadministrativo no requiere publicación, de conformidad con el artículo 96 del Decreto 2150 de 1995. **CLÁUSULA SEXTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente documento se perfecciona con la firma de las partes. Para su ejecución requiere del correspondiente registro presupuestal por parte del **CONSTITUYENTE**. Para constancia se firma el día 02 MAY 2012

POR EL ICETEX

HENRY GILBERTO MARTINEZ FORERO
Vicepresidente de Fondos en Administración
ICETEX

POR EL MUNICIPIO

LUZ ELENA GAVIRIA LOPEZ
Secretaria de Educación
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Revisó Jurídicamente : Ingrid Marcela Garavito Urrea – Coordinadora Grupo de Contratación – Secretaria General ICETEX
Proyectó Jurídicamente : Fernando Alberto González Vásquez – Profesional Especializado Grupo de Contratación – Secretaria General ICETEX

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA

Registro Presupuestal No. 4800006830

CENTRO GESTOR: 20700000 **NOMBRE: SECRETARÍA DE EDUCACION**

Datos generales

Beneficiario:ICETEX **CODIGO: 899999035NIT: 8999990357**

Fecha Doc	02.05.2012	Fecha Contab.	02.05.2012
Creado por	GVELEZ	Creado el	02.05.2012
Modificado por	GVELEZ	Ultima modif.	02.05.2012
		Fecha Libera	02.05.2012

Datos adicionales

Texto: Adición 4 al convenio interadministrativo 4800000851 de 2005, para la construcc

Posición de documento: 00010

Texto: CAPACITACION

Posicición presupuestaria 23360620 SUBSIDIOS DIRECTOS SECTOR EDUCACIÓN

Certificado disponibilidad No. 4000059009 / 002

Nombre fondos	110090112 Excedentes ordinarios EPM 2012
Area Funcional	07005.53621.0099
Proyecto	110040 PP12-PROMOCION Y APOYO ECONOMICO A ESTUD
Importe original	13.167.308
Importe total	13.167.308

Posición de documento: 00020

Texto: CAPACITACION

Posicición presupuestaria 23360620 SUBSIDIOS DIRECTOS SECTOR EDUCACIÓN

Certificado disponibilidad No. 4000059009 / 001

Nombre fondos	110000112 Recursos Ordinarios 2012
Area Funcional	07005.53621.0099
Proyecto	110040 PP12-PROMOCION Y APOYO ECONOMICO A ESTUD
Importe original	584.472.699
Importe total	584.472.699

Registro Presupuestal No. 4800006830
CENTRO GESTOR: 20700000 NOMBRE: SECRETARÍA DE EDUCACION

Datos generales
Beneficiario:ICETEX **CODIGO: 899999035NIT: 8999990357**
Fecha Doc 02.05.2012 Fecha Contab. 02.05.2012
Creado por GVELEZ Creado el 02.05.2012
Modificado por GVELEZ Ultima modif. 02.05.2012
Fecha Libera 02.05.2012

Datos adicionales
Texto: Adición 4 al convenio interadministrativo 4800000851 de 2005, para la construcc

Posición de documento: 00030
Texto: CAPACITACION
Posicición presupuestaria 23360620 SUBSIDIOS DIRECTOS SECTOR EDUCACIÓN

Certificado disponibilidad No. 4000059009 / 001
Nombre fondos 110000112 Recursos Ordinarios 2012
Area Funcional 07005.53621.0099
Proyecto 110040 PP12-PROMOCION Y APOYO ECONOMICO A ESTUD
Importe original 13.333.333
Importe total 13.333.333

Posición de documento: 00040
Texto: CAPACITACION
Posicición presupuestaria 23360620 SUBSIDIOS DIRECTOS SECTOR EDUCACIÓN

Certificado disponibilidad No. 4000059009 / 001
Nombre fondos 110000112 Recursos Ordinarios 2012
Area Funcional 07005.53621.0099
Proyecto 110040 PP12-PROMOCION Y APOYO ECONOMICO A ESTUD
Importe original 26.666.666
Importe total 26.666.666

Registro Presupuestal No. 4800006830
CENTRO GESTOR: 20700000 NOMBRE: SECRETARÍA DE EDUCACION

Datos generales
Beneficiario:ICETEX **CODIGO: 899999035NIT: 8999990357**

Fecha Doc	02.05.2012	Fecha Contab.	02.05.2012
Creado por	GVELEZ	Creado el	02.05.2012
Modificado por	GVELEZ	Ultima modif.	02.05.2012
		Fecha Libera	02.05.2012

Datos adicionales
Texto: Adición 4 al convenio interadministrativo 4800000851 de 2005, para la construcc

Posición de documento: 00050
Texto: CAPACITACION
Posicición presupuestaria 23360620 SUBSIDIOS DIRECTOS SECTOR EDUCACIÓN

Certificado disponibilidad No. 4000059009 / 001
Nombre fondos 110000112 Recursos Ordinarios 2012
Area Funcional 07005.53621.0099
Proyecto 110040 PP12-PROMOCION Y APOYO ECONOMICO A ESTUD
Importe original 29.999.999
Importe total 29.999.999

Posición de documento: 00060
Texto: CAPACITACION

Posicición presupuestaria 23360620 SUBSIDIOS DIRECTOS SECTOR EDUCACION

Certificado disponibilidad No. 4000059009 / 001
Nombre fondos 110000112 Recursos Ordinarios 2012
Area Funcional 07005.53621.0099
Proyecto 110040 PP12-PROMOCION Y APOYO ECONOMICO A ESTUD
Importe original 24.999.995
Importe total 24.999.995

APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN: GVELEZ (Gloria Beatriz Velez Alvarez@).
SECRETARIA DE HACIENDA
Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión,se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del decreto 06 de 1998. Igualmente, certifico que el fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

VoBo. Subsecretario responsable: Nombre : _____ VoBo:
Secretario Ordenador: Luz Elena Gaviria L.
SECRETARÍA DE EDUCACION